

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CRONIX CIA. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el 4to.piso del edificio ubicado en la Avenida 10 de Agosto N34-601 y Juan Pablo Sanz de la ciudad de Quito, se reúnen los socios, en junta general ordinaria, previa convocatoria interna a solicitud de la Gerente General, señora Ing. Yaici Ivone Narváez Troncoso, tal como le faculta el estatuto social de la compañía, la misma que textualmente dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CRONIX CÍA. LTDA. De conformidad con la facultad que me concede el estatuto social, convoco a los socios de la compañía CRONIX CÍA. LTDA., a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día Jueves 28 de Abril de 2017, a las 17H00, en las oficinas de la compañía, situadas en el 4to.piso del edificio ubicado en la Avenida 10 de Agosto N34-601 y Juan Pablo Sanz de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016. 2. Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al mismo ejercicio económico 2016. 3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2016. 4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2016. Quito, 13 de Abril de 2017. Atentamente Ing. Yaici Ivone Narváez GERENTE GENERAL".

En representación del socio señor José Oswaldo Cruz Paredes, asiste el señor Doctor Carlos Pérez Clavijo, conforme fotocopia de carta poder de fecha 26 de Diciembre de 2011, que se agrega al expediente relativo a esta junta general.

A petición de los presentes, preside la reunión el señor Anibal Carrera Arboleda, Presidente Ejecutivo de la compañía. Actúa como secretaria la señora Ing. Yaici Ivone Narváez Troncoso Gerente General de la misma.

Secretaría certifica la presencia de los socios que representan el noventa y nueve, punto noventa y nueve por ciento (99.99%) del capital social, de la siguiente forma:

Nombre de los socios:	C.I.:	Capital Social:	%
Segundo Anibal Carrera Arboleda	1705949178	1.710.660	99.98%
Cruz Paredes José Oswaldo	1705902995	140	0.01%
Total:		1.710.800	99.99%

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por Secretaria, se da lectura de las cifras más representativas de este documento. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el balance general anual como el estado de pérdidas y ganancias y los estados de flujo del efectivo, cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre Informe del Auditor Externo correspondiente al mismo ejercicio económico 2016.

De igual forma, por Secretaria se da lectura del borrador del Informe presentado por los Auditores Externos de la compañía. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad aprobarlo.

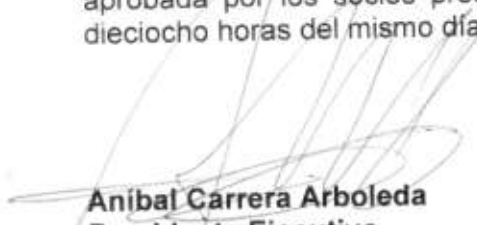
3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de utilidades y dividendos sociales por el ejercicio económico 2016.

La junta resuelve por unanimidad, destinar a la cuenta Pérdidas Acumuladas del Ejercicio, la totalidad de las pérdidas netas generadas en el ejercicio económico 2016.

4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2016.

Por Secretaria, se da lectura del Informe presentado por la señora Yaici Ivone Narváez Troncoso, Gerente General y representante legal de la compañía. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo. Se solicita que un ejemplar de dicho informe se archive en el libro de expedientes de Juntas de Socios.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las dieciocho horas del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretaria.



Aníbal Carrera Arboleda
Presidente Ejecutivo



Yaici Ivone Narváez Troncoso
Gerente General - Secretaria